

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE CULTURA

ANUNCIO de 21 de enero de 2016, de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales, por el que se dispone la notificación de acto administrativo materia de subvenciones a la interesada que se cita.

Por la persona titular de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales se ha dictado Resolución por la que se acepta la renuncia de la entidad Endirecto FT, S.L., a la solicitud de subvención presentada para el proyecto «Las lunas de Lorca» presentado en la convocatoria para la promoción del tejido profesional del flamenco en Andalucía correspondiente al ejercicio 2015.

Intentada, sin efecto, la notificación en el domicilio de la interesada que consta en el expediente, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación conforme a lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de la misma y constancia de su conocimiento por la interesada podrá comparecer, en el plazo de 10 días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, en las dependencias de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, sitas en Edificio Estadio Olímpico, s/n, Puerta M, de Sevilla, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: APD/15/005.

Entidad interesada: En Directo FT, S.L. CIF: B-91972174.

Localidad: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Acto notificado: Resolución renuncia solicitud de subvención, 22 de octubre de 2015.

Plazo interposición recurso potestativo de reposición: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 21 de enero de 2016.- El Gerente, Alberto Mula Sánchez.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»